

TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro de la marca que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro de la marca, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro de la marca será caducado.

Marca N° 4.052.689

| | | |
|---|--|---|
| TITULAR DE LA MARCA: FEDERACION DE CASTILLA Y LEON DE NATACION | | |
| DISTINTIVO:  | TIPO DISTINTIVO: FIGURATIVA | |
| | COLORES REIVINDICADOS FUCSIA, AZUL | |
| | DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA: | |
| FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD 27 de enero de 2.020 | FECHA CONCESIÓN REGISTRO: 2 de octubre de 2.020 | PRIORIDADES REIVINDICADAS: PAÍS, NÚMERO, SOLICITUD, FECHA |
| MARCA ESPAÑOLA POR TRANSFORMACIÓN | | |
| FECHA PRESENTACIÓN EN OFICINA DE ORIGEN | MODALIDAD MARCA DE ORIGEN Y NÚMERO: | |
| FECHA ANTIGÜEDAD REIVINDICADA: | ANTIGÜEDAD DE LA MARCA ESPAÑOLA N°: | |



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

Marca N°. 4.052.689

| | |
|-------|---|
| CLASE | PRODUCTOS O SERVICIOS PROTEGIDOS |
| 41 | EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES |

El presente título, consta de: 2 páginas

Madrid, 2 de octubre de 2020
La Directora del departamento
de Signos Distintivos

